

SKYAIR CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley y los Estatutos de la Compañía, se presenta el informe de las operaciones de SKYAIR CIA. LTDA., correspondiente al año 2015.

A continuación se presenta un análisis detallado de los aspectos financieros de la Compañía:

BALANCE GENERAL 2015

ACTIVOS:

Al 31 de diciembre del 2015, los activos totales ascienden a US\$ 10,765.09, de ese total US\$ 5.877,50 corresponde a Activos Corrientes; US\$ 4.887,59.

PASIVOS:

Los pasivos totalizan US\$ 21.102,41 que corresponden en 100% a los pasivos corrientes.

PATRIMONIO:

El patrimonio de la Compañía lo constituye el capital autorizado, suscrito y pagado así como los resultados que arrojó la operación durante el año 2015; el patrimonio corresponde a US\$ 15.000,00 capital social; reserva legal US\$ 640,64 y US\$ 17.577,87 pérdida del ejercicio.

RESULTADOS EL EJERCICIO

INGRESOS:

Las comisiones en ventas que le corresponden a SKYAIR CIA. LTDA., ascienden a US\$ 34,396.97 que corresponden a los ingresos por comisiones, costo de emisión de tix y venta de seguros de viajes, etc.

GASTOS:

Los gastos de la operación alcanzan a US\$ 71,974.84, de ese total, US\$ 38,994,58 corresponden a los gastos en sueldos del personal; US\$ 6.503,36 honorarios profesionales; US\$ 2.868,94 representa el pago por el uso de teléfonos, luz y US\$ 7,134,87 es el rubro correspondiente a las comisiones pagadas a las agencias de viaje (no IATA); US\$ 3,633,57 es el pago por arriendos y US\$ 12,839,52 corresponde a otros gastos operacionales.

RESULTADO DEL EJERCICIO

La pérdida del ejercicio 2015 es de US\$ 17.577,17

Así mismo en relación a esta pérdida contable del ejercicio 2015, deseo dejar un claro y a nombre de la junta de socios que la empresa se encuentra en los trámites de la renovación de un contrato con el exterior y que esto contribuya al incremento de ventas y superar la cláusula de disolución de

103

compañías por pérdidas en más de su 50% de capital social establecido en la ley de compañías vigente.

Antes de finalizar el presente informe, deseo recalcar de una manera puntual, que las actuaciones de la Empresa se han desarrollado en su totalidad observando las leyes y disposiciones vigentes en materia tributaria y fiscal de la República. En esta oportunidad debo indicar que hemos cumplido las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en vigencia.

Finalmente agradezco por la confianza depositada en la Administración para guiar las operaciones de la Compañía.

Atentamente



María Isabel Salvador

Gerente General